

MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber.

- a) Notas de desglose;
 b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
 c) Notas de gestión administrativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y Equivalentes

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$.00
CAJAS TESORERIA	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00
Suma	¢

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOS PARTIPACIONES	\$.00
BANCOS FISM	\$.00
BANCOS FORTAMUN	\$.00
BANCOS RECURSOS PROPIOS	\$.00
BANCOS OTROS FONDOS	\$.00
Suma	\$ -

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por

Banco		Importe
		\$.00
		\$.00
		\$.00
		\$.00
•		\$.00
	Suma	s -

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades

Banco		Importe
		\$.00
		\$.00
	Suma	s .

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Por épo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la facibilidad de cobro.

	Concepto	2022
	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00
811	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00
	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00
	Suma	\$ -

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

cuenta	Concepto	2022
0		0.00
	Suma	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

cuenta	Concepto	2022
1123-01-143	MIRIAM ANEL MENDOZA LEMUS	\$0.00
1123-02	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO. COB. INDEB. DE	\$0.00
	Suma	\$ -

Fecha 04/08/2022 Hora de impresión 11:07 a. m.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos,

bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

cuenta	Concepto	2022
0	-	0.00
	Suma	\$ -

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

cuenta	Concepto	2022
0	•	0.00
	Suma	\$ -

Inversiones Financieras

cuenta	Concepto		2022
	0 -		0.0
		Suma	٠ .

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022
TERRENOS	\$ 1,960,000.00
EDIFICACION DE USO NO HABITACIONAL	\$ 9,080,753.58
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 2,553,967.64
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 41,206,237.28
Subtotal DIENES INMITED ES	£ 54 900 0E9 E0

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 984,430.05	\$ 877,762.94
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 25,565.00	\$ 25,565.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,451,400.76	\$ 1,484,100.76
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 369,110.88	\$ 369,110.88
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 49,790.00	\$ 49,790.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 3,880,296.69	\$ 2,806,329.58
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
Suma	\$ 3.880,296,69	\$ 2,806,329,58

Activo Diferido

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	\$.00	\$.00

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectaries financieramente.
- 3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2022	2021
PASIVO CIRCULANTE		\$ 7,142,204.70	\$ 4,405,406.50
PASIVO NO CIRCULANTE		\$.00	\$.00
	Suma de Pacivo	\$ 7 142 204 70	\$ 4.405.406.50



Fecha 04/08/2022 Hora de impresión 11:07 a. m.

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes

Concepto		Importe
KRYSTAL FERNANDEZ APARICIO		\$ 41,627.79
SERVICIO CUEVAS, S.A DE C.V		\$ 178,350.81
FELIX SALVADOR ROSAS		\$ 6,902.30
JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ		\$ 66,415.15
FREDY DANEL GUTIERREZ TREJO		\$ 752.96
IVAN GONZALEZ TEMPORAL		\$ 197.60
PETRA OLVERA JUAREZ		\$ 1,400.00
MARISOL CRUZ GUZMAN B		\$ 1,429.50
RAMON VARGAS GUITIERREZ		\$ 776.77
LORENZO VILLEGAS HERNANDEZ		\$ 40,600.00
FAUSTINO YAÑEZ MARQUEZ		\$ 726.86
JT CONTADORES PUBLICOS ASESORES Y ASOCIADOS SC		\$ 53,418.00
VICTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ		\$ 1,410,292.39
GRUPO FELOP DE LA SIERRA SA DE CV		\$ 1,245,831.31
GRUPO TASKUJUTDE LA SIERRA SA DE V		\$ 646,058.08
JOSE JAVIER LEZAMA GALINDO		\$ 521,343.38
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MALDONADO		\$1,100,000.00
PRICILIANA HERNANDEZ MARTINEZ		\$ 400,000.00
NORBERTO LICONA PAREDES		\$ 964,388.84
BENITO HERNANDEZ OTERO		\$ 69,600.00
I.S.R. RETENCIÓN POR HONORARIOS		\$ 55,409.96
I.S.R. RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS		\$ 235,137.00
Impuesto sobre nóminas (2%)		\$ 101,546.00
	Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 7,142,204,70

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022	
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO		\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$	-

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos
por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los
montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto		Importe
PARTICIPACIONES		\$ 38,280,960.6
	Subtotal Participaciones	\$ 38,280,960.6
APORTACIONES		\$ 56,049,251.9
	Subtotal Aportaciones	\$ 56,049,251.
CONVENIOS		\$ 272,852.
	Subtotal Convenios	\$ 272,852.
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
	Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
	Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES		
	Subtotal Transferencias y Asignaciones	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	Subtotal Transferencias y Asignaciones	
PENSIONES Y JUBILACIONES		
	Subtotal Pensiones v Jubilaciones	

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro
u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier
característica significativa.

Fecha 04/08/2022 Hora de impresión 11:07 a. m.

Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los incresos y pastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los pastos.

Concepto		Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 28,508,491.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 88,833,990.55
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		\$ 377,844.52
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 117,720,326.08

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 13,898,798.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 6,779,690.16
SEGURIDAD SOCIAL	\$ -

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 9,616,467.79
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 9.616.467.79

- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e immuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
- 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2022	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$	
Depreciación	\$	
Amortización	\$	
Incrementos en las provisiones	\$	
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$	-
Incremento en cuentas por cobrar	\$	-
Partidas extraordinarias	\$	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fínes de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantia

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

ocesionados o en comodato		
Concepto		Importe
VALORES	\$	
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$	
AVALES Y GARANTÍAS	\$	
JUICIOS	\$	
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$	
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$	
	\$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTAI	RIFS \$	_

Presupuestarias

Cuentas de	ingresos	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 97,110,000.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 464,825.00
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRES	\$ (1,333,624.74)
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 95,311,550.26
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 95,311,550.26

Cuentas d	le egresos		
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBA	\$3	97,110,000.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJE	\$3	6,864,542.90
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO D	\$3	1,201,550.26
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPRO	\$3	91,447,007.36
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENG	\$3	91,447,007.36
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCID	\$	84,687,231.01
9270	PRESIDIFICATO DE ECRESOS PACADO	•	94 622 264 76

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO \$ 84,633,364.76 a agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al Se informará, de mai menos lo siguiente:

- 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

3. Autorización e Historia EL CONGRESO APRICERA ANUALMENTE LA LEY DE INGRESOS, AL CABILDO APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, MISMOS QUE SON ELABORADOS EN APEGO EN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

4. Organización v Objeto Social

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

 La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboració de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de lo mismos.
- Postulados básicos
- Postulados básicos.

 Normatividad valpetoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

 Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

 Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

 Su plan de implementación:

 Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

 Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

 - la desconexion o reconexión inflacionaria.

 Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

 Método de valuación de la investión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

 Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

 Beneficios a empleadas: reveler el cláculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

 - terreciones scuares como rumos.

 Provisiones: cópieto de su creación, monto y plazo.

 Reservas: cópieto de su creación, monto y plazo.

 Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- es: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. ancelación de saldos.
- LAS PRINCIPALES POLITICAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO QUE COMPRENDEN A TODOS LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL.
- LA CONTABILIDAD ES PREPARADA EN APEGO AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO, QUE FUE ELABORADO CONFORME AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONAC.
- LOS INGRESOS SE REGISTRARON EN BASE A LO ESTIMADO, MODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO. LOS GASTOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO Y PAGADO.

TODAS LAS OPERACIONES SE REGISTRARON CONTABLEMENTE DE ACUERDO CON LOS MODELOS DE REGISTRO CONTABLE QUE SE CONTENEN EN EL MANUAL DE CONTABILLIDAD, CONTROLANDO CADA OPERACIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE GUBERNAMENTAL SAAGE NET; GENERANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS OUE ESTABLECE LA MISMA LEY GENERAL DE CONTABILLIDAD GUBERNAMENTAL.

Fecha 04/08/2022 Hora de impresión 11:07 a. m.

7. Posición en Moneda Extraniera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

Activos en moneda extranjera.
Pasivos en moneda extranjera.
Posición en moneda extranjera.
Tipo de cambio.
Tipo de cambio.
Lipuvialente en moneda nacional.
foc, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
almente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- ar la siguiente información:
 Vida uili o porcentajes de depreciación deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 Cambios en el procentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 Piscapso por tipo de cambio o sipo de interios de las investiones financieras.
 Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 Olar activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 Desmantelamiento de activos, procedimientos, esc.
 Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 Administración de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 Administración de activos planeción con el objetivo de que el ente los utilico de manera más efectiva.
 ente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 Inversiones en en valores.
 Patimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 Patimonio de organismos descentralizados de Control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- a) Por ramo administrativo que los reporta.
 b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
 b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deude respecto al PIB y deude respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
 b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- Se informará de:
 a) Principales Políticas de control interno.
 b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. KRYSTAL FERNANDEZ APARICIO TESORERA MUNICIPAL